

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**5040**      *INVERSIONES FOCALIZADAS, SICAV, S.A.*

Reducción de capital.

En cumplimiento del art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de INVERSIONES FOCALIZADAS, SICAV, S.A., en su reunión de 15 de junio de 2021, acordó la reducción de capital en 875,16 euros, con la finalidad de devolución de aportaciones mediante la amortización de 612 acciones, de 0,50 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, titularidad de los accionistas minoritarios, acuerdo adoptado en votación separada por dichos accionistas afectados por la reducción.

La sociedad abonará 1,43 euros por cada una de las acciones que corresponda amortizar mediante transferencia bancaria en la cuenta de los respectivos accionistas minoritarios actuando como entidad Agente RENTA 4 BANCO, S.A..

En consecuencia, se modifica el artículo 5.º de los Estatutos Sociales, quedando el capital social inicial fijado en la cifra de 2.404.050 euros, dividido en 4.808.100 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas; y el capital estatutario máximo fijado en la cifra de 24.040.194 euros dividido en 48.080.388 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas

Madrid, 1 de julio de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Castresana Pardo.

ID: A210042567-1